

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD EDITORIAL DE BUENAS LECTURAS.

SALAMANCA.

Table with subscription rates: Trimestre, Semestre, Año. Salamanca, Fuera de la capital, Extranjero.

Número suelto, 5 céntimos.

EL LÁBARO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN OFICINAS DE LA SOCIEDAD EDITORIAL CALLE DEL DOCTOR RIESCO, NÚMERO 41 PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS

Teléfonos: Oficinas, núm. 135.—Dirección, 136. Gerencia, 137.—Imprenta de Calatrava, 4.

DE INTERES GENERAL SOBRE SINDICATOS AGRICOLAS

En la Gaceta del día 17 del presente mes, se ha publicado el Reglamento que se ha dictado para cumplimiento de la ley de Sindicatos agrícolas de 26 de Enero de 1906.

Cumplidas las formalidades que el Reglamento establece, están exentos los Sindicatos agrícolas de los impuestos de timbre y derechos reales, en su constitución, unión o disolución y en todos los actos y contratos en que intervengan como persona jurídica.

Para formar juicio del alcance de estos beneficios, basta fijar la atención en el importe de esos impuestos y en los demás gravámenes que llevan consigo las operaciones de crédito que los labradores realizan.

Un labrador necesita, por ejemplo, 500 pesetas para atender a los gastos de cultivo y las obtiene en préstamo que se le otorga en escritura por un año y a un interés de un 10 por 100 anual.

Aun en este supuesto, que es de los más benignos, pues en la práctica lo más corriente es tratándose de esas pequeñas cantidades, que el interés sea mayor y que lleve otros gravámenes, resulta que la operación viene a costar cuando menos:

Table with 3 columns: Item, Pesetas, Cts. Items include Papel timbrado, Derechos del Notario, etc.

Si en el pueblo existen (y en todos los pueblos hay más), 20 labradores que se encuentren en esas circunstancias, pagan entre todos por esos conceptos 1.327 pesetas 60 céntimos.

Sindicados, la personalidad del Sindicato puede obtener dinero al 3 por 100 anual (La Caja de Crespo Rascon ha otorgado ya préstamos a este interés a varios sindicatos) que repartido después entre los 20 sindicatos y abonado éstos un 4 por 100 anual de interés (que es lo que viene cobrándose en los sindicatos) vendrán a pagar entre todos puesto que no tendrían más gravamen que el interés, 400 pesetas, es decir 927 pesetas y 60 céntimos menos que habiendo contratado cada uno la operación en forma antes indicada, sin contar con los gastos ahorrados por rajes y las gabelas y molestias que el usurero ocasiona.

Bien merece pues que los labradores se fijen y se aprovechen de las ventajas que se les ofrecen. Para ello publicamos a continuación el nuevo Reglamento:

REGLA MIENTO DE SINDICATOS AGRICOLAS

He aquí el nuevo reglamento, inserto en la Gaceta de anteyer.

Artículo 1.º Presentadas que sean al Gobierno de provincia para la constitución de Sindicato agrícola la instancia y los anejos y documentos que requiere el artículo 2.º de la ley de 28 de Enero de 1906, serán al día siguiente comunicados al ministro de Fomento, para que éste, dentro de los veinte días subsiguientes, lo remita al de Hacienda, expresando las conclusiones de examen:

1.º Sobre si es o no, y si debe o no ser tenido como verdadero Sindicato agrícola, según su formación y sus fines, dentro de la citada ley, el que pretende ser inscrito en el Registro especial; y

2.º Sobre aplicación, caso afirmativo, de las exenciones, devoluciones, preferencias y demás auxilios por la misma ley señalados al Sindicato que se intenta registrar.

Art. 2.º Cuando el ministro de Hacienda acepte la calificación de Sindicato agrícola para el consiguiente goce de las ayudas, exenciones, devoluciones, preferencias o auxilios, a tenor de la ley, sin más trámites lo comunicará al gobernador y al delegado de Hacienda, para la inscripción en el Registro especial y para los demás efectos legales.

Art. 3.º Cuando las conclusiones del ministro de Fomento y las del de Hacienda estén conformes en denegar la inscripción en el Registro y el goce de las exenciones y ventajas reservadas por la ley a los verdaderos Sindicatos agrícolas, el segundo de dichos ministros dictará y comunicará su resolución, contra la cual no se dará más recurso que el contencioso administrativo.

Art. 4.º Si las conclusiones del ministro de Fomento estuvieron en pugna con una resolución denegatoria que el de Hacienda estimara procedente, dará cuenta en Consejo de ministros.

Art. 5.º En cualquiera de los casos previstos por los tres precedentes artículos será de veinte días el plazo dentro del cual el ministro de Hacienda deberá dictar su resolución o proponerla al Consejo de ministros.

Art. 6.º Idéntico curso seguirán las modificaciones que se hagan en estatutos o reglamentos de Sindicatos agrícolas ya inscritos en el Registro especial.

También será aplicable la dicha tramitación cuando se trate de formar Sindicato agrícola por la unión de Asociaciones, según el párrafo último del artículo 1.º de la ley.

Art. 7.º Según el párrafo último del art. 6.º de la ley, se podrá en cualquier tiempo en que apareciese motivo para ello promover, por denuncia o de oficio, la caducidad de las exenciones tributarias a las cuales aquel texto hace referencia, sin que obtenga la inscripción en el Registro especial, ni cualesquiera resoluciones que con anterioridad hubieren declarado o mantenido los beneficios legales. La denuncia, el informe o la comunicación que suscite la caducidad seguirá los mismos trámites que trazan los artículos precedentes.

Art. 8.º Si en el plazo de tres meses, después de presentada la instancia y demás documentos a que se refiere el artículo 1.º, no se hubiere modificado resolución definitiva sobre ellos, desde luego será inscrito el Sindicato agrícola en el Registro especial.

Art. 9.º Serán de la exclusiva competencia del ministro de Hacienda las incidencias, que se susciten con ocasión del goce por Sindicatos agrícolas inscritos en el Registro especial de las exenciones tributarias que define la ley, bien versen sobre duración, alcance, límite o modo de tales exenciones, bien sobre formalidades, inspecciones o visitas preservadoras del legítimo haber del Tesoro público.

Las reglas o instrucciones que con carácter general dicte el ministro de Hacienda para concertar la observancia del artículo 6.º de la ley de 28 de Enero de 1906 y el goce de las exenciones tributarias con el régimen peculiar y la ordinaria percepción de los impuestos a que se refieren las ventajas reservadas a los Sindicatos agrícolas, o bien para ordenar las inspecciones y visitas y evitar o reprimir contravenciones o fraudes, serán antes de su publicación examinadas en Consejo de ministros, para que el de Fomento ejercite la representación que en la ley le está atribuida.

Art. 10.º Corresponderá privativamente al ministro de Fomento la aplicación del art. 8.º de la ley

en favor de Sindicatos inscritos en el Registro especial.

Las incidencias que ocasionen la aplicación de los artículos 3.º, 4.º y 5.º de la ley, también serán de la exclusiva competencia del ministerio de Fomento.

Art. 11.º Desde que se inicie la formación o modificación del Sindicato agrícola, se considerará aplicable la excepción 1.ª, letra B, del artículo 20 de la vigente ley de Timbre, y en su consecuencia, se podrá emplear papel de 10 céntimos, clase 12.ª, sin perjuicio de reintegrar cuando quedaren desestimada la calificación, y negadas, por consiguiente, las ventajas legales.

Para las demás exenciones tributarias será requisito la inscripción del Sindicato en el Registro especial. Mientras para tal inscripción cursen los trámites marcados en los primeros artículos de esta ley, se considerarán en suspenso los plazos de las disposiciones que respectivamente rigen los diversos impuestos.

Art. 12.º En las fechas que marcan los artículos 10 y 11 de la ley general de 30 de Junio de 1887, los Sindicatos inscritos en el Registro especial presentarán en el Gobierno de provincia y en la Delegación de Hacienda, a cada cual un ejemplar, los balances y extractos de su contabilidad que declaren las operaciones realizadas y las situaciones inicial y final del período.

En todo tiempo deberán, además, comunicar al gobernador o al delegado las noticias que les fueren reclamadas sobre actos, operaciones o situación de los Sindicatos.

Estarán también obligados a exhibir los libros de contabilidad, de actas, de socios y los demás documentos sociales, en las visitas que ordenaren el gobernador o el delegado de Hacienda.

Art. 13.º Los Sindicatos agrícolas, constituidos con anterioridad al presente reglamento, para entrar en el goce de las exenciones y ventajas legales, estarán sujetos a las disposiciones del mismo; debiéndose iniciar, desde luego, y a más tardar dentro de dos meses, contados desde la publicación de este reglamento, los trámites para su inscripción, sin que el tiempo transcurrido con anterioridad les pare perjuicio en el derecho que legítimamente resulte asistírles.

Madrid, 16 de Enero de 1908.—Aprobado por S. M.—Maura.

DESPACHOS DEL EXTRANJERO

(Servicio de EL LÁBARO)

BUENOS AIRES 25.—Se ha publicado un decreto presidencial dando por terminada la actual legislación.

En dicho decreto se declara igualmente que los presupuestos de 1907 seguirán vigentes en 1908.

Termina retirando todos los proyectos sometidos a la deliberación del Parlamento.

Esta decisión ha sido motivada por la oposición que en las Cámaras encontraba el Gobierno y que se hizo más patente cuando fueron convocadas en 15 de Noviembre pasado con carácter extraordinario para tratar las cuestiones importantes y aprobar los presupuestos.

Fez 22.—Continúa la agitación. Se ha leído en la Mezquita una carta de Abd-el-Aziz anunciando su próxima llegada al frente de tropas francesas para castigar a la población.

Esta noticia produjo una viva efervescencia entre los moros. Temese que estallen graves disturbios.

Una parte del populacho quiere saquear la ciudad y exige cañones y armas. El Gobernador toma medidas para mantener la seguridad.

BUENOS AIRES 26.—Aseguran que las Cámaras, a pesar del decreto suspendiendo las sesiones parlamentarias, tienen el propósito de reunirse el próximo lunes.

En este caso sería proclamado el estado de sitio. Hasta ahora reina tranquilidad en la capital; sin embargo, en previsión de cualquier acontecimiento, las tropas están acuarteladas.

La Cámara de Comercio ha enviado una delegación para felicitar al Presidente de la República.

destruido por completo la población de Hongking (Estado de Jowa.) Faltan detalles.

CASABLANCA 25.—El general D'Amade que llegó a Bu-Znika el día 21 ha salido de dicho punto en dirección al Sur y se unió ayer cerca de Mediuna con la columna que operaba en el territorio de los Ulad Ah.

El general D'Amade llegó en el preciso momento en que dicha columna estaba rechazando un ataque de los kabilenos.

El combate terminó hacia la mitad de la tarde después de haber sido derrotado el enemigo.

Los franceses tuvieron un teniente y siete soldados heridos.

Varias kabilas de los alrededores de Bu-Znika han venido al campamento francés haciendo protestas al general D'Amade de su fidelidad.

RABAT 20.—El Sr. Liavería ha sido recibido por el Sultán en audiencia de despedida.

Por estar muy cansado el ministro de España tuvo que hacerse conducir en una silla de manos.

La recepción duró unos veinte minutos.

BUENOS AIRES 25.—Una escuadrilla de torpederos norteamericanos, procedente de Rio Janeiro ha sido señalada a la altura de Montevideo.

PORT-AU-PRINCE 25.—El jefe revolucionario Juan Jumeau ha sido preso en Dessalines siendo fusilado en el acto por las tropas del Gobierno. Estos han ocupado Gonaives.

FABRA.

DE LA SOCIEDAD EDITORIAL DE BUENAS LECTURAS

AVISO

Habiéndose hecho esta sociedad cargo de los créditos de EL LÁBARO de su segunda época y de La Semana Católica la Administración-gerencia avisa a los suscriptores y anunciantes, que procederá a hacer efectivas las cantidades en que se hallen en descubierdo del año 1907.

A este efecto ya se ha empezado a cobrar los recibos del cuarto trimestre de 1907 a los de la capital, y en estos días últimos de mes se girará a los de fuera.

Los pagos pueden hacerse de diez a una y de tres a cinco en las oficinas de la sociedad, Dr. Riesco, 41, principal izquierda.

LAS PROVINCIAS

Santander. El asunto de la clausura del Instituto y la suspensión de clases sigue siendo el tema de todas las conversaciones.

Por falta de locales donde reanudar la enseñanza de modo provisional, se teme que en todo el tiempo que resta del curso no se reanuden las clases.

Los padres de familia protestan de los perjuicios y publican quejas en los periódicos.

El director del Instituto se ha excusado y ha pedido autorización a la Superioridad para ir a Madrid, con objeto de exponer la situación al ministro y suplicarle resuelva con urgencia.

Se habla de que habrá que examinar a los alumnos reduciendo los programas a las lecciones explicadas en los tres primeros meses.

cazadores de Talavera, de guarnición en esta capital, el capitán segundo del ciero castrense D. José Gil y Vila.

Zamora. Se ha celebrado una reunión magna para pedir al Gobierno la variación del trazado del ferrocarril secundario de Benavente a Orense, haciéndole directo de Orense a Zamora.

Murcia. Noticias de Murcia dicen que en los campos de aquella provincia ha aparecido una parva de mahechoceros, que ha reanidado algunas hazañas, atemorizando a las honradas gentes del país. Las autoridades han dispuesto que la guardia civil dé una batida a los mahechoceros.

Valladolid. Ha contraído matrimonio en esta capital D. Rafael García Valdés, relator de la Audiencia de Pamplona, con la señorita María Eugenia, de Victoria.

Se encuentra en esta población el presidente de la Audiencia territorial de Pamplona D. Rafael Bermejo con su distinguida familia.

En el rápido de ayer tarde marchó a Madrid el Diputado a Cortes por Villalón D. Santiago Alba, acompañado de su señora madre D.ª Obdulia Bonifaz, viuda de Alba.

Bilbao. Trata de publicarse en esta capital un nuevo semanario carlista, que esperan se convertirá pronto en diario.

Con el título de Explotaciones mineras se ha constituido en Bilbao una Sociedad con capital de 250.000 pesetas para explotar una mina de antracita en Arbás, cerca de Busdongo, y varias de hulla en Orzónaga Matallana.

Cáceres. Ha fallecido en Ruana la distinguida señorita D.ª Consuelo Quiros, hermana del secretario de sala sustituto de la Audiencia Territorial don Florencio.

Zaragoza. En el rápido de mañana es esperado de regreso de Madrid el Gobernador civil Sr. Tejón.

Mañana probablemente regresará a esta ciudad el Excmo. señor Arzobispo.

Hoy marcha a Huesca la Tuna Escolar Zaragozana con objeto de dar algunos conciertos en aquella ciudad.

San Sebastián. Víctima de penosa enfermedad, ha fallecido en esta ciudad conforado con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, D. Manuel José Arana Izaguirri.

Pamplona. El día 14 de Febrero próximo comenzarán los ejercicios de oposición a las escuelas de niños vacantes en este distrito universitario.

Correspondencias de Madrid

PA A EL LÁBARO.

Noticias del domingo

El tiempo sigue favoreciéndonos con una temperatura verdaderamente primaveral. El sol ha lucido espléndido y la inmensa generalidad del vecindario de Madrid se ha desbordado hoy por calles y paseos en busca de solaz y esparcimiento, cosa que nos estaba vedada hace algún tiempo a causa de las persistentes lluvias a que nos encontrábamos condenados.

Ya era tiempo de que esto ocurriera, y por ello debemos, en verdad, mostrarnos muy regocijados. Los círculos políticos por esta causa se han visto muy poco favorecidos, y las conversaciones son cortas y sus reuniones políticas de interés han versado sobre asuntos ya conocidos y por lo tanto sin novedad alguna.

Las noticias más salientes nos vienen hoy de provincias.

Las de Barcelona, por ejemplo, nos dicen que se celebró hoy el meeting famoso de los solidarios de la izquierda en el Tivoli, para continuar la campaña iniciada en favor del sufragio universal, y por tanto, en contra del voto corporativo que preconiza el proyecto de Administración local del Sr. Maura con la aquiescencia de la otra rama solidaria, o sean los amigos del Sr. Cambó.

El meeting ha estado presidido por el Sr. Vallés y Ribot, terminando en completa calma.

Hubo en el meeting su nota característica y fué la de que al enterarse el público que al meeting asistía el Sr. Rusifol hizo a éste una ovación entusiasta, incluso obligarle a presentarse en el escenario.

De Valencia participan también que los estudiantes de Medicina de aquella capital han celebrado otro meeting en el que se han pronunciado fogosos discursos, acordando persistir en la huelga y hacer que ella contribuyan también los estudiantes de la Facultad de Derecho.

El doctor Moliner, acompañado de su abogado, se presentó hoy en la cárcel para visitar al doctor Albiñana.

En la Academia de Medicina de Madrid se ha celebrado esta tarde la solemne inauguración del curso de 1908, habiendo leído una notable memoria sobre los trabajos de la Corporación, el secretario perpétuo Dr. D. Manuel Iglesias.

El discurso inaugural ha estado a cargo del famoso toxicólogo, Dr. Gutiérrez, conde de San Diego, tratando en él de algunos problemas biológicos relacionados con las funciones de la placenta.

El acto se ha visto muy concurrido asistiendo las más ilustres personalidades del cuerpo médico de Madrid.

En resumen, una sesión muy notable para la ciencia.

MENCHETA.

LA SITUACIÓN DE PORTUGAL

(Telegramas de Fabra)

LISBOA 25.—Habiendo circulado el rumor de que se preparaba por la noche un golpe de mano contra la casa del señor Joao Franco en Carnide, pabecito situado cerca de Lisboa, la policía organizó un servicio especial de vigilancia en torno de dicha vivienda, reforzándolo con fuerzas de la Guardia municipal de caballería.

Para evitar cualquier contingencia y por consejo de la policía, duerme cada noche el presidente del Consejo en una casa distinta.

Los revólvers encontrados en la casa del comerciante Sr. Souza eran en número de 50.

La parte conservadora del partido republicano con Bernardino Machado al frente, parece estar opuesto a que se provoquen desórdenes.

También ha sido preso un sujeto llamado Moraes que había alquilado al dicho comerciante Sr. Souza un cuarto para guardar revólvers.

No consta que haya sido detenido ningún republicano más, cuando menos de los de primera o segunda fila.

Las tropas de policía y los carabineros están reconcentrados en sus respectivos cuarteles en previsión de cualquier contingencia.

Hoy han sido enviados a Villaviciosa para que los firme el rey, algunos decretos que tienen, según dicen, gran importancia.

LISBOA 25.—Los periodistas republicanos Joao Chagas y Franca Borges han sido trasladados de la comisaría general de policía de Lisboa al fuerte de Casias, situados cerca de esta capital a la orilla del Tajo.

Esto se ha sabido por medio de tarjetas que Chagas y Franca tiraron por los respiraderos del coche celular en que realizaron el trayecto.

Dicen individuos de las oposiciones que han sido trasladados varios sargentos. El hecho no está comprobado.

Lo que si es cierto que los republicanos no han encontrado el apoyo que buscaban entre el elemento militar y que el Gobierno está perfectamente enterado de todos los manejos de los agitadores.

LISBOA 25.—Ya no cabe duda que unos pocos republicanos de los más radicales, preparaban motines para celebrar la fecha del 11 de Enero próximo, día aniversario de la revolución de Oporto. Para ello habían adquirido revólvers, y se dice que también algunas bombas, cosas todas que la policía ha aprehendido. También procuraban ganarse simpatías entre algunos sargentos y soldados.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

DIAS 28. - Martes. - Nuestra Señora de los Remedios (Madrid). La traslación de Santo Tomás de Aquino...

San Martín. - A las seis y media, siete, siete y media, ocho y diez y media.

San Pablo. - A las siete. Sancti-Spiritus. - A las siete.

Parroquia de la Purísima. - Novena de San Blas. Todos los días habrá misa cantada a las ocho y media...

ECOS DE SOCIEDAD

La señora del redactor de El Adelanto D. Fernando Felipe, ha dado a luz felizmente una niña.

En Herrera de Pisuerga, ha fallecido D. Ramón Pérez Sánchez, médico de Humada (Burgos).

Ha regresado de Peñaranda el profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, D. Gonzalo García Rodríguez.

De Zamora ha llegado la distinguida señorita de Gil y Angulo, hermana del catedrático de nuestro Instituto D. Juan.

Se encuentra en Salamanca el joven D. José María Clairac, hijo del diputado a cortes por este distrito.

Ayer pasaron el día en Salamanca D. Victoriano Angoso y su hijo D. Amador.

Parque de Bejar. Con extraordinaria animación se han celebrado este año las fiestas de los Santos Mártires.

Ante extraordinaria concurrencia, en la que predominaba el bello sexo, dió anoche su anunciada conferencia el muy ilustrado médico de esta villa D. Joaquín Iglesias.

De la pública se ocupó muy a la ligera, para demostrar que, no obstante las envidiables condiciones climatológicas de nuestra nación, deja mucho que desear, comparada con las demás naciones.

También el conferenciante se ocupó de la higiene local de esta villa, que es muy desastrosa por lo que respecta al abastecimiento de agua.

Los invitados fueron obsequiados por la señora de Marchesi y su hija, que hicieron muy amablemente los honores de la casa.

PARA GANADEROS Y AGRICULTORES (Metaderos de Madrid y Sevilla) Madrid 25. - Vaca, de 1'41 a 1'52 el kilo; cordero, de 1'62 a 1'75; cerdo, de 1'78 a 1'82.

Sevilla 25. - Toros, buyes y vacas, de 1'45 a 1'55; novillos, erales, uteros y añejos, de 1'65 a 1'80; terneras, de 1'75 a 2'00; carneros y machos, de 1'65 a 1'75; cabras y ovejas, de 1'65 a 1'75; cerdos, de 1'54 a 1'55.

La Compañía de M. C. y P. pone en vigor desde 1.º de Febrero próximo una tarifa especial, número 203, por la que se hacen grandes rebajas a los transportes de cereales y harinas, aceites, etc., a precios sumamente económicos, modificando y facilitando las condiciones del transporte.

Aunque nos vemos imposibilitados de publicar la parte que carece del espacio suficiente, dada su extensión, recomendamos a los agricultores por su verdadero interés, pues aparecen de que supone una gran economía, revela un estudio concienzudo y detallado de nuestros mercados.

CIRCO DE GALLOS. Ayer mañana se inauguró el nuevo circo, construido por los aficionados a este sport en un confortable y espacioso local de la Avenida de Canals.

Pelearon Esparabanos, de Manuel Tirado, peso 3, 412 con Lunares, de D. Vicente García peso 3'3 jaca, ganando con bastante facilidad el primero que llevaba mejor postura.

Después peleó Reñolo, del Sr. Salinas Medinilla, 3'10 jaca, con Yviano de Tirado, ganando el primero.

Las peleas buenas. La entrada regular. La presidencia, a cargo del señor Lasanta bien.

Después, y para completar la fiesta, pechó dos preciosos pollos el señor García Romo, los cuales gustaron mucho a la concurrencia.

Comenzará la pelea a las once y media de la mañana. Los precios son: sillal 0,75; L.igrada, 0,60; 2.º y 3.º gradas, 0,40. El despacho de billetes en el local del circo.

La Sociedad "El Teatro"

Recordamos haber visto a las señoras siguientes: En plateas: Juana R. Zúñiga, Luisa Samaniego, Rosario Casas, Julia Moreno, Teresa García, Nieves Moro, Rosario Rodríguez, S.ª J.ª María Iscar Peyra, Carmen Castiella, Pilar y María Buxaderas, Mercedes Girón, Angela Vallejo, Elvira Marchesi, Eulalia Viera, Lola y María Purón, Clotilde, Flora, Elvira y María Rincón de Arellano, Aurora Alonso, Luisa y Rosa Monje y señoras de González de la Calle y Sevillano.

En palcos: Juan Aparicio, Lola Solís, Pepita Sánchez Velasco, Sagrario y Pilar Espina, Matilde Palacios, Estrella Vázquez, Carolina Gall go, María y Remedios Hortal, Basilia de la Calle, Carmen Winzer, Alida Paluskievich, Angeli Diez Pérez, Matilde Portal, Lola, Emilia y Pilar Chamorro, Petra de la Rosa y señorita de la Mata, Chaves, López de la Peña, López y Sánchez.

En butacas: Berta Pérez, Teresa y María Norverto, Carmen Perillán, Carmen Samaniego, Carmen y Elisa Reig, Margarita Laca, Concha Cuesta, María, Rosario y Carmen Heredia, Blanca Soler, Mantuella Chapado, Carmen Carnero, Manuela Algueró, Asunción Tordesillas, Pilar Tavera, Petra González, Aurora Flores y Catalina Albertes.

Y toda esta concurrencia, numerosa y selecta, y la otra parte que no se cuenta del otro sexo, que asiste a esos y a todos los espectáculos siguiendo de muy buen grado el camino que andan las salmantinas, ellas se interesa por los jóvenes de ellos representan con un fervoroso interés, mucho más sincero y dedicado que el que se suele dedicar a las compañías profesionales.

Porque estos jóvenes que representaron ayer Bodas de plata y Vida íntima, dan a sus papeles una nota de personalidad, producto de caritativo estudio con que preparada cada cual su parte. Aurora Pegoña, la Damela de la delicada comedia de Linare, hizo con verdadera reflexión su papel de joven juicioso y aplomada y algua tanto se identificándose con la figura representada, matizando su trabajo con el tono apropiado de novio en equilibrio que compensa la tensión de los veinte años con el análisis y la inseguridad de una experimentada cincuentona. Es papel calma y de reposo, papel de "dadera", modelo que encicó perfectamente en la señorita de Pequeña sedusa joven, puso al mismo tiempo de seriedad su "gallardo" modo de militar enamorado. Hizo un primer teniente de primera categoría y resultó la pareja cortada por el mismo patrón, una rara coincidencia de caracteres que necesitaba que anoche no se echó de menos una rara coincidencia de aptitud y de procedimientos escénicos.

El otro matrimonio ejemplar representado por Rosario Domínguez, bellísima señorita que se sustituyó por una tarde, a los sinsabores de la madre y de la suegra, señorita D.ª Virtudes de Ventura, el simpático cabeza de familia, admirablemente interpretado por Valentín Zúñiga.

Ninguno de los dos tuvo que zazar su carácter; bastó a ella con naturalidad y con dejar correr algunos años de su vida para conocer el temperamento de la señora adorable. Valentín Zúñiga tampoco tuvo que violentar cuando él tenía en su "verdadera melena" aquellos cabellos grises que le adornó anoche el peluquero de servicio, estoy seguro de que

para introducirles a provocar motines en sus respectivos cuarteles. El Gobierno ha adoptado cuantas medidas sean necesarias para garantizar el orden, ocurra lo que ocurra. Tiene asegurada la disciplina militar. Sin embargo, las oposiciones hacen circular rumores de que en las casernas, las armas y municiones son objeto de estrecha vigilancia.

LAS CONFERENCIAS DEL MERCANTIL

En la presidencia el alcalde señor Mirat, el Gobernador civil señor Zapata con el presidente del Círculo Sr. Sánchez y Sánchez, que presentó al Sr. Romano Zugarrondo, poniendo de relieve los méritos jurídicos del conferenciante, reputado como jurisconsulto práctico y estudioso.

Comenzó la conferencia el señor Romano aludiendo a los pasados conferenciantes, cuyo recuerdo tenía que empequeñecer sus modestas palabras y la esperanza de próximos triunfos de los oradores invitados por el Círculo. Elogió los méritos de cada uno de ellos, recordando la palabra sencilla y reposada de González Besada, y elogiando también a los futuros oradores señores Burguete, Alvarez y Mella.

Entrando en el tema hace una excursión histórica sobre la importancia del comercio en todas las edades, en la edad antigua y en la noche medioeval, repasando ligeramente la expedición de los argonautas, el apogeo de Grecia. Continúa repasando tiempos posteriores hasta llegar a la época actual en que el comerciante es ciudadano predilecto de los gobiernos. Ensalza la importancia del comercio, de fine al comerciante y enumera las condiciones que la ley les exige.

Al hablar de la libertad de comercio se ocupa de las antiguas controversias de librecambistas y proteccionistas, de Smith y de Colber.

Entre la escuela librecambista y la proteccionista, hay otra: la oportunista fundada en el principio in mediis virtus, que se basa en la necesidad de distinguir de tiempos, para aplicar unos u otros principios. A propósito del oportunismo se ocupa de la solidaridad catalana, de las condiciones excepcionales de producción en que se encuentra Cataluña favorecida por la tarifa arancelaria.

Le satisface al orador el movimiento que comienza a iniciarse de solidaridad castellana, aunque aconseja prudencia y mesura para no incurrir en los despropósitos de los catalanes, que desdennan a la patria única, haciendo constantes manifestaciones de desamor a España. Señala la oposición que encuentra la libertad de comercio con la competencia de otras instituciones y con la protección que dispensa el Estado a compañías y entidades que coloca en inmejorables condiciones de su perioridad con relación al resto de los comerciantes.

Se ocupa de la carestía de los fletes y de las tarifas de transporte en las compañías de los ferrocarriles españoles, mostrando con dos ejemplos la diferencia que existe entre las tarifas españolas y las de las demás naciones, hasta el punto de que resulta ventajoso para los azucareros de la vega de Motril traer con pabellón yankee el moscadillo americano, contando a este propósito y para demostrar lo exorbitante del precio de los transportes, que cuesta diez veces más la expedición de losetas de hierro desde Bilbao a Salamanca que desde New-York a Bilbao.

Trató, por último, de la importancia que tiene para el comerciante el llevar libros de comercio, pues con ellos puede acreditar y probar su honradez ante los tribunales, en caso de quebra, que sería, en otro caso, calificada de fraudulenta.

Y termina diciendo que así como el firmamento se asoma con sus ojos brillantes y se refleja en la quieta superficie de las aguas, así todos los actos y exacciones del comerciante deben reflejarse con exactitud en sus libros de comercio. El público, poco numeroso, restado sin duda por los varios espectáculos que se celebraron ayer tarde, aplaudió al Sr. Zugarrondo su extenso y meditado trabajo.

RECUERDO ANTE LA TUMBA DE MI AMIGO

Llegó un acajado día, fatidico y sombrío que al mundo de los vivos tu ser arrebató. Llegó un acajado día y de tu muerte el frío con paso de gigante con imponente brío

En medio de amarguras la vida te quitó. Tu aspecto, tu semblante quedó doblado. Tus labios sonrojados perdieron su carmin. Los pómulos salientes, el rostro amovado. Las órbitas hundidas, el pelo ya erizado. Nos dicea que no existes, que ya llegó tu día. Tu madre desolada, al toque de campana. Estréchate en sus brazos, besándote a la par. Deamáyase tu padre... llorosa tus hermanas. Cubiertas con su velo, sollozitas, cristianas. Retiran a tu madre y empiezan a rezar. ¡Ay madre, se lo llevan! exclama ya un hermano. Y el eco de este grito partió mi corazón; Te fuiste, sí, te fuiste—y a sitio muy lejano. Te fuiste y no volviste—y yo te espero en vano. Que en vano espera siempre quien pierde la ilusión. Yo quiero que tu sepas, amigo de mi vida. Lo amargo de la pena que pesa sobre mí, Que estoy siempre llorando tu eterna despedida. Que está triste mi alma, tan triste y dolorida. Que siempre estoy pensando y sólo pienso en ti...

Un día que lloraba postrado ante tu tumba. Pidiendo como ahora por tí no más por tí. Sentí así como un eco, del viento cuando aumbaba. Era la voz del cielo que allá desde ultratumba. No llores, me dicea, tu amigo ya está aquí. Yo suspiré gozoso, cumplido ya mi anhelo. ¡Gracias, Dios mío, gracias, por tan inmenso bien. Y alegre aquella noche soñando yo en el cielo. Extático, sumiso, bañado de consuelo. Soñé que me encontraba contigo en el Edén. Un nimbo refralcente de luz esplendorosa. Tu sien brillantaba luciendo sin cesar; Tu manto era de grana con orla luminosa. Guirnalda de rubias en forma caprichosa. Tu trono engalanaba cual endiosado altar. Un número infinito de seros inmortales. Cantaba las grandezas de Cristo Redentor. Arcángelos, querubos, doncellas virginales. Y alegres serafines en coros celestiales. Canciones entonaban de júbilo, de amor. Al ver yo tanta gloria, al ver tanta hermosura. Cual nunca ya en la vida me pude imaginar. Mi espíritu llenóse de angélica dulzura. Te ví a tí que cantabas radiante de ventura. Cantabas... cuando en esto dejé yo de soñar.

Confieso que ni el trueno bramando enfurecido. Ni el rayo del relámpago que mata sin piedad. Dejarán a mi espíritu tan triste y abatido. Cual este cambio brusco de un sueño apocóico. Dejéme cuando vine a la triste realidad. De nuevo amargo llanto surió por mis mejillas. Y absorto yo en mi sueño mi lecho abandoné. Corrí aquí presuroso, hinquéme de rodillas. Pedí a Dios me quitara aquellas pesadillas. Oré por largo rato, y al fin me consolé.

Es que en aquel instante, gozoso y resignado. Sentí las mismas voces que allá en otra ocasión. El cielo me gritaba... no seas desconfiado. Un ángel me decía—no estás atribulado. Tu sueño no fué sueño, fué celestia visión. Y alegre, enamorada, tranquila y sonriente. Mi alma suspiraba no más que por morir; Del polvo de la tierra se alzó ufana mi frente. Perdidas esperanzas volvieron a mi mente. Paes ya me sonreía, ameno porvenir. Y luego abandonando la tumba fúeraria. Adiós, te dije, amigo, adios mi consuelo. No olvides a tu madre que gime solitaria. Consuela a tus hermanos, atiende mi plor. De mí nunca te olvides, y llévame hasta Elios.

JESÚS FELIPE RODRIGUEZ. Alumno del Colegio de Calatrava. Salamanca y Enero 27 de 1908.

LOS TRENES "RENARD," SALMANTINOS

Varias personas preguntan si el acarreo por medio de los trenes "Renard," será más barato que por tracción animal, y qué ganancia tendrá la Sociedad.

Para contestar a esta pregunta, se puede tomar un ejemplo que cada uno puede comprobar todos los días. En efecto, de Zorita a la estación de Salamanca se efectúan diariamente transportes de harinas por medio de cuatro carros, tirados por cinco mulas cada uno y guiado por un carretero; cada carro lleva una carga de 2.500 kilogramos, ó sea por los cuatro carros 4 x 2.500 = 10.000 kilogramos que han necesitado veinte mulas y cuatro carreteros. El recorrido es de 13 kilómetros a la vuelta + 13 kilómetros a la vuelta = 26 kilómetros; según ha dicho

el dueño de dicha fábrica, el acarreo le cuesta 40 pesetas. Aplicando a estos transportes la tarifa especial número 1 de los trenes "Renard," el coste resultaría el siguiente: Desde 1.º de Mayo a fin de Octubre.—Transportes de 10.000 kilogramos, 28 pesetas; registro, 0'25; transbordo a la estación, 2'50.—Total, 30'75 pesetas. Desde 1.º de Noviembre a fin de Abril.—Transportes, 30 pesetas; registro, 0'25; transbordo a la estación, 2'50.—Total, 32'75.

Comparación.—Acarreo animal de 10.000 kilogramos (desde 1.º de Mayo a fin de Octubre), 40 pesetas; por los trenes "Renard," 30'75; economía para la fábrica, 9'25; es decir, el 23 por 100.—Acarreo animal de 10.000 kilogramos (desde 1.º de Noviembre a fin de Abril), 40 pesetas; por los trenes "Renard," 32'75; economía para la fábrica, 7'25; es decir, el 18'20 por 100. Y la fábrica podría emplear en compra de trigo el valor del ganado, de los carros, de los jornales de los carreteros, guarda de cuadra, de los gastos de veterinario, de engrasas, de composturas de los carros, etc., sin ser expuesta a ver perder el ganado y despreciar su valor de año en año.

Además hay que tener en cuenta que sus transportes pueden hacerse con más rapidez y en mayor escala, pues en un día una sola máquina de los trenes "Renard," podría traer de a fábrica a la estación de Salamanca tres trenes de veinte toneladas cada uno, ó sea sesenta toneladas, esto es, la misma cantidad que las veinte mulas en toda la semana. En cuanto al coste de tracción de los trenes "Renard," basta decir que un maquinista (un día), un fogonero, un conductor, 800 ó 900 kilogramos de carbón y un litro de aceite; así que la parte proporcional de los gastos generales y de amortización son todos los gastos ínfimos que vienen a cargar los transportes. Creemos inútil dar más detalles; y después de dicho esto, ¿hay alguien que tema de poner su dinero en el asunto? Si así fuere, no se debe hablar más de este asunto, y sólo, sí, desconfiar en absoluto del porvenir de Salamanca.

HONRANDO A UN MAESTRO. En Peñaranda se trata de honrar con un homenaje popular al benemérito profesor D. Elías Arias Camisón, que durante cuarenta y dos años ha ejercido allí el magisterio primario con talento, con celo, con entusiasmo. Al jubilarse el educador de tantas generaciones, los peñarandinos quieren escribir la más hermosa página de su nobleza y gratitud honrando al Maestro. Y en D. Elías A. Camisón está encarnada, honrada la labor de los maestros: él es y ha sido siempre el modelo de los mentores de la infancia. En EL LABARO se le guarda un cariño especial, de familia al señor Camisón; en él tenemos un entusiasta amigo de nuestra obra; él ostenta orgulloso la representación de la Sociedad editorial de buenas lecturas y el cargo de corresponsal de nuestro diario. EL LABARO se adhiere a cuanto haga Peñaranda por su Maestro.

LA REUNIÓN DEL LUNES.

La reunión celebrada a las siete de la noche de dicho día en el teatro de Calderón con el objeto de nombrar la comisión organizadora del homenaje al maestro D. Elías A. Camisón, fué presidida por don Luis de Dios, al que acompañaban en la mesa D. Gonzalo García Rodríguez, D. Luis G. de Liaño Alvarez, D. Norverto Hernández y don Dimas Pérez. El señor de Dios explicó el objeto de la reunión, y en breves y sentidas frases puso de manifiesto la importancia del acto que se trataba de realizar; los medios con que se contaba; la necesidad de nombrar una comisión organizadora, etc., etcétera, presentando a D. Gonzalo García Rodríguez, como iniciador del pensamiento. Este señor, al hacer uso de la palabra, dedicó la primera parte de su magnífico discurso a ensalzar la labor realizada por D. Luis de Dios, del que dijo, que gracias a su entusiasmo y actividad, la idea por él sembrada estaba en camino de dar

hermoso fruto. Al tratar de la enseñanza primaria, de los beneficios que reporta, de la importancia social que el maestro tiene, de la inmensa gratitud a que se hace acreedor, tuvo períodos elocuentes, que fueron premiados con calurosos aplausos. Al nombrar dicha comisión, intervinieron presentando candidaturas, los señores Gómez de Liaño Méndez, Montero, Nuñez y la Torre. Fué aclamada por unanimidad la propuesta de los nombres siguientes: D. Gonzalo García, D. Luis de Dios, D. Luis de la Peña, D. Casimiro Hernández, D. Luis G. de Liaño Méndez, D. Norverto Hernández y D. Dimas Pérez. Terminó el acto en medio del mayor entusiasmo, dando las gracias el Sr. de Dios a todos por la cooperación prestada, y al dar cuenta de las numerosas adhesiones recibidas de fuera, leyó una carta de un desgraciado discípulo del Sr. Camisón, Gregorio Sánchez, recluso en el penal de Valencia, cuya carta impresionó mucho al auditorio por los términos sentidos en que está redactada, y que prueba las ansias de redención de nuestro desventurado paisano.

BANCO DE ESPAÑA SALAMANCA

Junta de accionistas. El día 2 de Febrero próximo a las doce de la mañana, se celebrará en esta sucursal la junta de accionistas que previene el artículo 272 del reglamento.

Tienen derecho a concurrir a la junta todos los que en 2 de Noviembre próximo pasado poseyaran en propiedad ó usufructo diez ó más acciones del Banco domiciliadas en esta sucursal, siempre que las conserven inscritas a su nombre el día de la celebración de aquella. La asistencia ha de ser personal, y no puede delegarse, y sólo las mujeres casadas, los menores, las corporaciones y los establecimientos públicos ó los privados, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos. Para poder asistir es necesario proveerse en la secretaría de la sucursal, de la papeleta de entrada que se folicitará desde la fecha de este anuncio hasta el 1.º de Febrero próximo, durante las horas de oficina; advirtiéndose que el que no haya recogido dicha papeleta en el plazo que se deja indicado no tendrá derecho de asistencia. Salamanca 25 de Enero de 1908. —El Secretario, Federico Martínez.

Noticias de la provincia. Puerto de Bejar. Con extraordinaria animación se han celebrado este año las fiestas de los Santos Mártires. Los señores mayordomos D. Ventura Delgado y D. Eduardo Silva, no han omitido gesto alguno para que las fiestas religiosas y profanas tuvieran el esplendor debido; se han corrido algunos novillos, produciendo su venta a la cofradía la cantidad de 8.560 reales. Han asistido a las fiestas el diputado a Cortes Sr. Ollerós, con su familia y distinguidas personas de Bejar, Plasencia y Madrid. (De nuestros corresponsales) Lumbrales. Ante extraordinaria concurrencia, en la que predominaba el bello sexo, dió anoche su anunciada conferencia el muy ilustrado médico de esta villa D. Joaquín Iglesias, versando su discurso sobre Higiene pública y privada. De la pública se ocupó muy a la ligera, para demostrar que, no obstante las envidiables condiciones climatológicas de nuestra nación, deja mucho que desear, comparada con las demás naciones, todo por nuestra censurable indolencia y el abandono de nuestros gobernantes. También el conferenciante se ocupó de la higiene local de esta villa, que es muy desastrosa por lo que respecta al abastecimiento de agua, limpieza de calles y vigilancia escrupulosa en los alimentos y bebidas. De la higiene privada se ocupó el conferenciante con gran extensión, dando señas y acertados consejos a las madres de familia sobre la manera de alimentar a sus hijos durante el período de la lactancia, vestidos que deben emplearse en los niños, medios de precaver el contagio en las enfermedades de carácter infeccioso y condiciones en que el obrero ha de ejecutar sus trabajos, tanto en los talleres como en el campo. Esta conferencia, de tan prácticos y provechosos resultados, fué amenizada antes y después del discurso, por un coro de jóvenes y señoritas que con acompañamiento de armonium y guitarras, cantó admirablemente bonitas canciones populares. Tanto el conferenciante como el coro musical recibieron del público estrepitosos aplausos. La del sábado próximo correrá a cargo del obrero y conocido industrial de esta villa D. Román Corcón.—El corresponsal.—Lumbrales 26 de Enero de 1908.

SOMATOSE Reconstituyente de primer orden.

rá como bien hucendia. Y van atorolara Fide... una jov... lo que h... y de ser... unos fel... gan, a l... á precoc... bo amato... podemo... sería ha... recomen... á la esce... natura... en esta... la plum... que repi... misma v... dente q... casa de... do. Manel... "reglam... no de la... hace un... terpret... llisimos... relieve e... tías del... ma, ya... de todos... creación... ras. Julita... cer su te... tioso pa... piedad e... lla tétric... Fué fo... pués en... aprecia... ciones. I... marcad... la perfe... dando a... ción sin... sin esas... de veno... marcad... Muy h... lico par... su parte... obras fu... sentada... progres... apludic... ticia. Hacer... blar de... anoche... dadera... Casi... para el... artístic... unas pa... Tiene... rable to... con lim... los tono... un arte... nas ha... artífic... procura... complet... Nosot... en las c... esta jov... darsela... artístic... una not... mos oc... sillos d... de Ram... bles fe... persona... que des... el conc... Diputa... á las p... mérito... Unin... y pedin... vncial... joven, ... aptitud... sin est... un am... tarse l... rece u... para e... El in... Sr. Go... la señ... ando... En... tieron... ras, lle... rton of... socios... La... plació... impac... se cel... trant... Med... de ho... que se... bras.

NOTICIAS POR TELÉGRAFO

Asesinato del moro "Valiente,"

Cómo ocurrió el asesinato.—La venganza de un pastor.—Lo que llevaba "Valiente."

MADRID 27, 11'30.—Telegramas de Ceuta confirman la noticia de haber sido asesinado el célebre moro Valiente.

La venganza de un pastor ha hecho desaparecer de las cercanías de Ceuta la figura del temido moro.

El hecho, según lo relatan los testigos más fidedignos, fué del siguiente modo:

Valiente apaleó brutalmente á un cabrerillo, y además le perdió una cabra del rebaño, que apacentaba,

Dió cuenta el cabrero de lo que le ocurrió á sus hermanos, y éstos decidieron vengarse.

Para ello, escondidos entre las peñas aguardaron armados á que apareciera el Valiente.

Cuando llevaban un buen rato aguardando, salió el moro de su casa.

Saltó acompañado de otro moro, y cuando lo tuvieron cerca, dispararon sobre los dos, que cayeron á tierra atravesados de las balas.

Los asesinos acercáronse al Valiente, y cuando advirtieron que estaba muerto, así como su acompañante, les registraron, quitándoles las armas y el dinero todo que llevaban encima.

Valiente llevaba su cartera repleta de dinero. Tenía muchos billetes del Banco de España.

Tales son los más fidedignos informes acerca del asesinato del moro Valiente.—MENCHETA.

La Administración local

Mitins socialistas en Bilbao, Logroño y Calahorra

MADRID 27, 712'15.—En Bilbao han celebrado los socialistas un mitin, en el que combatieron la conferencia de Alzola, defendiendo el proyecto de Administración local.

Todos los que hablaron calificaron el proyecto de reaccionario. No se registró mas incidente, que el haber sido llamado al orden por el delegado del gobernador, el socialista Perezagua.

En Logroño y Calahorra también ha habido mitins contra el proyecto de Administración local. No ha habido incidente alguno, y en todos ellos hubo numerosa representación de la clase obrera.—MENCHETA.

Los Reyes en Sevilla

En el trayecto.—Recibimiento entusiasta.—en la Catedral

MADRID 27, 13'30.—Recibimos extensos despachos de Sevilla dando cuenta de la llegada de los soberanos españoles.

En el trayecto de Madrid á la capital andaluza, nada digno de especial mención ocurrió á las reales personas.

En todas las estaciones estaban las autoridades y gran gentío, teniendo en la mayor parte de ellas la gente que conformarse con ver el tren, pues los soberanos iban descansando.

No hubo ningún detalle saliente digno de ser telografiado.

Después de comer los Reyes en el coche comedor, tuvieron un buen rato de conversación, y en seguida se retiraron á descansar.

El recibimiento que se les ha hecho en Sevilla ha sido entusiástico.

Apenas entró el tren en agujas estallaron multitud de cohetes, soltando las campanas de todas las iglesias de la ciudad ensordecedor repique. El entusiasmo desbordóse al apearse los Reyes del vagón. Era inmenso el gentío que esperaba y múltiples y atrozadores los vivos y vítores.

El alcalde de la ciudad saludó á los monarcas en nombre del pueblo y les dió la bienvenida, presentando acto seguido á todas las autoridades militares y civiles.

Salieron los Reyes de la estación en medio de entusiastas demostraciones de júbilo, yendo éste en crecimiento en todo el trayecto hasta el Alcázar. En los balcones y en las calles era inmenso el gentío. El carruaje de los Reyes, llenóse de flores al pasar ante las tribunas instaladas en el Prado de San Sebastián, que estaban ocupadas por elegantes damas. Los Reyes con las manos intentaban resistir el florido tiroteo.

El día es espléndido y las calles todas de la población están animadísimas. Reina grandísimo júbilo.

Los reyes han visitado la Catedral, donde les recibió el Cabildo. No hubo Te Deum. Tanto á la ida á la Catedral como á la vuelta, fueron muy ovacionados.

Pormenores del recibimiento. Los estudiantes.—Un memorial.

MADRID 27, 14'45.—Transmito curiosos pormenores del recibimiento hecho á SS. MM. en Sevilla.

Estaban en la estación todas las autoridades y representaciones de todas las sociedades.

Los que más muestras de entusiasmo dieron fueron los estudiantes, que en numeroso grupo esperaban á los reyes, llevando con ellos las banderas de todas las facultades. Durante todo el trayecto no cesaron de ovacionarles, no apartándose del carruaje en que iban los reyes.

En frente del edificio que ocupa el Gobierno civil impresionó vivamente la siguiente escena: Un anciano veterano de nuestras guerras en Africa entregó á S. M. el Rey un memorial.

Llevaba el anciano en el pecho multitud de cruces ganadas en campaña.

Como el veterano militar no se atreviese á acercarse á D. Alfonso, éste mandó acercar y estrechándole la mano conversó con él breves instantes.

Las cigarreras.—Desfile de las tropas

MADRID 27, 13'10.—Las cigarreras esperaban el paso de los Reyes frente á la fábrica de tabacos. Al llegar la comitiva prorrumpieron en estridentes aclamaciones. Su entusiasmo desbordóse al llegar el carruaje que conducía á los monarcas. Los vivos ensordecían, oyéndose pintorescos pipros dirigidos á nuestra bella soberana.

Un grupo de cigarreras, garbosamente ataviadas con mantones de Manila, adelantóse al coche de SS. MM. y entregaron á la Reina soberbios ramos de flores; doña Victoria dió las gracias á las cigarreras, y entonces recrudeciése la ovación, cayendo sobre el carruaje de los soberanos copiosa lluvia de flores.

Frente á la Catedral presenciaron los Reyes el brillante desfile de las tropas, que ha resultado un magnífico espectáculo de pomposidad y bizarría. El Rey se cuadró ante la bandera, y la Reina saludó á nuestra insignia de pie en el carruaje.

No se ha verificado en el Alcázar la recepción de las autoridades.—MENCHETA.

Agitación en la Argentina

Desembarco de tropas

MADRID 27 11, 20.—Telegramas de la Argentina acusan gran agitación, producida por la política de oposición, que en el parlamento trata de que no se aprueben los presupuestos para 1908.

El Gobierno, después de cerrar las Cámaras, ha publicado por decreto la autorización para que rijan los presupuestos de 1907.

La subvención á la Trasatlántica sólo tiene carácter provisional.

El decreto denunciando el contrato se publicó terminado el plazo. Sin embargo la compañía se ha prestado á prorrogarle.

Contestado á una pregunta de Canalejas, declara que el proyecto de comunicaciones marítimas se comenzará en breve á discutir.

El diputado Sr. Iranzo explica una interpelación sobre la crisis obrera en Levante.—MENCHETA.

El rescate de Mac-lean

MADRID 27, 14'30.—Han llegado á Tángier los prisioneros amigos del Raisulf para canjearlos por el inglés Mac-lean. Las negociaciones por el rescate se ultimarán prontamente.—MENCHETA.

Indisposición de Su Santidad

MADRID 27, 15.—Telegrafían de Roma que la indisposición que el Papsufrío anteanoche le sobrevino, aunque los médicos le han aconsejado el reposo más continuado.—MENCHETA.

Muertos ilustres.—Enfermo mejorado

MADRID 27, 14'15.—Ha fallecido en Canarias el coronel de artillería señor Fernandez Flores.

En Valencia el general Oliver Copons.

El Sr. Cobos Guzmán, hijo político del Ministro de la Guerra, ha experimentado alguna mejoría en su grave enfermedad.—MENCHETA.

INFORMACION FINANCIERA

LA BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, Días 25, Días 27. Lists various bond prices.

La sesión del Congreso de esta tarde

MADRID 27, 16'40.—En la sesión del Congreso de esta tarde, Besada contesta á Zulueta y dice que

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con Real Privilegio de invención, patente núm. 27.791), del ortopédico-herniólogo de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la evanescencia sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ellas. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogia lo un positivo adelanto.

TESTIMONIO DE GRATITUD

"Avila, 9 de Enero de 1908. SEÑOR DON JERONIMO FARRÉ GAMELL MADRID

Muy señor mío: Tengo verdadera satisfacción en manifestarle que estoy muy bien desde hace tres meses que llevo su aparato, que en nada me molesta, y he conseguido quitar las pertinaces molestias que me atormentaban. Cuando vaya á esa tierra el gusto de demostrarle su gratitud y afecto personalmente su seguro servidor,

Su casa: Reyes Católicos, 21, principal. ANTONIO JIMÉNEZ.

Antigüedad de la hernia, diez años; tamaño de una papa grande. Edad del cliente, 60 años.

Construímos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construído previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad. Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas titulado Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.

AVISO IMPORTANTE

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico herniólogo recibirá consultas. En SALAMANCA, los días 2 y 3 de Febrero en el HOTEL DEL COMERCIO; Pasándole aviso irá á domicilio. En MADRID, en el Gabinete Ortopédico del inventor, calle del Barquillo, número 41, principal.

IMPORTANTÍSIMO

Deseario poner de nuestra parte todos los medios posibles para evitar que el público se confunda, reputando como nuestros los bragueros que se venden en uno de los pisos de la casa número 9 de la Puerta del Sol, de cuya confusión se han dado algunos casos, hemos resuelto, bien á nuestro pesar, levantar el Gabinete Ortopédico que teníamos instalado en dicha casa y trasladarlo á la calle del Barquillo, número 41, principal

Centeno 00 fanegas, á 31 reales fanega. La tendencia del mercado, sostenida

Valladolid 26.—En los almacenes del Canal de Castilla.—En el día de hoy entraron 400 fanegas de trigo, que se vendieron á 49'75 reales las 94 libras.

La tendencia del mercado, sostenida. Almacenes del Arco.—Han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 60'00 reales las 94 libras.

Entraron 100 fanegas de centeno, que se pagaron á 38'50 reales las 90 libras. Tendencia del mercado, sostenida.

CEREALES Maíz, á 46 reales fanega; algarrobas, á 41; habas, á 49; yeros á 42; cebada, á 80'00; lentejas, á 60.

HARINAS Harina extra, á 19 reales arroba. Idem de primera, á 18'00 id. id. Idem de segunda, á 17 id. id. Idem de tercera, á 16 id. id.

SALVADOS Tercerillas buenas, á 12 reales arroba medianas, á 9; cuarta buena, á 8'50, comidilla, á 15 reales fanega; salvadillo, á 9'50; salvado de 4.ª, á 11.

Gacetilla local

Café restaurant Novelty El programa del concierto para hoy es el siguiente:

Tarde (de seis á ocho) 1.º Saluons les amours (marcha), Maciocchi. 2.º Le tour du Monde (valse), Metra.

3.º Rober le diable (fantasia), Meyerbeer. a) Prière d'amour (intermezzo), b) Petit moulin (caprice imitati), Gregh.

5.º L'clair (galop), Moreno. Noche (de nueve y media á once) 1.º Le Granadier (marcha), Pa res.

2.º Iresse d'amour (valse), Wesley. 3.º Anpaysdes réves (fantasia) Deschaux.

4.º Serenade Nicoise, Volpatti. 5.º Tarantelle, Filipuci.

Ha dejado de prestar sus servicios de reporter en la redacción de EL LABARO D. Lorenzo Milla.

Por el señor rector de la Universidad de Salamanca, ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Villar de Plasencia, D. Alfonso Jiménez de Dios.

Ha sido nombrado médico titular de Garganta de Béjar D. Jerónimo Sánchez Martín.

El coronel de infantería D. Juan Barriga ha sido destinado á la zona de Badajoz número 7.

Ha renunciado la secretaria de la Junta Administradora de Pósitos D. Augusto Abarca, siendo propuesto para sustituirle D. Avelino García Sanz.

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las nueve de la mañana de hoy en el Instituto general y técnico: Presión barométrica, 705'74. Temperatura máxima al sol, 16'5. Máxima de la sombra, 9'2. Mínima, 2'0. Viento, N.-E. 1. Despejado.

AL BELLO SEXO. Para limpiar el cutis hay que purificar la sangre. Tomando la ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL se obtiene este resultado, quedando la piel clara y tersa, y volviendo á las mejillas los colores de la salud.

Han sido nombradas maestras del distrito de Salamanca, las que desempeñaban las escuelas de Villagatón y Castrovega en la provincia de León.

HERNIADOS (quebrados)

Vuestra curación la obtendrás con el Cínturon electro-reductor (Braguero electro magnético) del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstruirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene aereos ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del cinturón completo 80 pesetas. Fídanse detalles y boletín de medidas al doctor M. Caldeiro. Puerta del Sol 9 Madrid.

Notable curación

Como padre del niño José González, de cinco años de edad, cumpliendo con mi deber de gratitud: certifico que el médico del Gabinete mecanoterápico á cargo de D. Tomás Serra, Preciados, 34, y 36, Madrid ha curado radicalmente en un mes á mi hijo de una hernia que padecía del nacimiento.

Por lo que persuadido de la eficacia del tratamiento por los aparatos que prescribió lo aviso y recomiendo para bien de todos los herniados.

Santander 5 de Octubre de 1907.—Frucluano González, comandante de inválidos. Advertimos que el director técnico del Gabinete mecanoterápico está en Salamanca los días 30 y 31 del actual Hotel Paseo, y recibirá de once á seis á cuantos deseen visitarle.

Se venden

negrillos maderables; el montañés de Castro Enriquez informará.

MERCADOS

Medina del Campo 26.—En el mercado de hoy entraron 8.0 taugas de trigo, que se pagaron á 48'60 reales las 94 libras.

Se venden

negrillos maderables; el montañés de Castro Enriquez informará.

Se venden

negrillos maderables; el montañés de Castro Enriquez informará.

rá como su D. Ventura, bastante bien humorado, bastante condescendiente y bastante sentencioso.

Y vamos con la pareja tercera, la atorolada pareja de la encantadora Fidela García y Antonio M.ª Casas. Ella fué una novia deliciosa, una jovencita que nos mostró todo lo que hay de candoroso, de sincero y de sencillo en esas relaciones de unos felices muchachos que conjugan, á la buena de Dios y sin darse á preocupaciones, el consabido verbo amoroso. Del pollo de la casa no podemos decir otro tanto, porque sería hacerle un cartel demasiado recomendable: Antonio Casas sale á la escena con el desenfado y la naturalidad que trae cuando entra en esta redacción á poner mano en la pluma; trabaja como si el papel que representa fuese una cosa de su misma vida, como si fuese un incidente que le pasara en cualquier casa de cualquier amigote bondadoso.

Manolo Reymundo es un actor "reglamentario". Parece un veterano de las tablas. En todas las obras hace una labor maestra y que él interpreta como el Foucinos, difícilísimo de Bodas de plata y da el relieve que él dió á todas las angustias del genio infeliz de Vida íntima, ya puede contar con el dominio de todos los géneros y la exacta creación de las más opuestas figuras.

Julita Purón sí que tuvo que vencer su temperamento alegre y revoltoso para encarrillarse con tanta propiedad en la mantilla beata de aquella tétrica señora.

Fué fortuna que la viéramos después en Vida íntima para hacernos apreciar la variedad de sus disposiciones. El contraste no pudo ser más marcado ni más marcada tampoco la perfección con que los dominó, dando á cada uno la exactitud y precisión necesaria y la medida justa, sin esas exageraciones tan difíciles de vencer en papeles demasiado marcados.

Muy bien Angel Purón en el delicado papel de Curria incierto y en su parte de la Vida íntima. Las dos obras fueron perfectamente representadas. El cuadro del "Teatro, pregrasa que es un primer. Se les aplaudió repetidamente y con justicia.

Ramona Nieto.

Hacemos párrafo aparte para hablar de esta jovencita que se reveló anoche en el Bretón como una verdadera esperanza del arte.

Casi niña, en esa edad decisiva para el cultivo de las disposiciones artísticas, bien merece esa señorita unas palabras de sincero elogio.

Tiene una voz bellísima, de admirable tonalidad, extensa, que ataca con limpieza extraordinaria todos los tonos. Canta Ramona Nieto con un arte que nace de ella, pues apenas ha tenido tiempo para aprender artificiosos recursos, ni medios para procurarse una educación artística completa.

Nosotros creemos de todas veras en las condiciones excepcionales de esta joven y creemos que debe ayudársela para cultivar esa educación artística que podrá hacer de ella una notable cantatriz. Anoche viamos ocasión de escuchar en los pasillos del Bretón y en el cuarto don de Ramona Nieto recibía innumerables felicitaciones, la opinión de personas inteligentes y prestigiosas que deseaban para la joven artista el concurso que puede prestar la Diputación provincial pensionando á las personas de esperanza y de mérito.

Unimos también nuestros deseos y pedimos á esa corporación provincial que fije su atención en esa joven, tan prodigamente dotada de aptitudes dignas de desenvolverse sin estrecheces, en un medio y en un ambiente donde pueda completarse la educación artística, que merece una disposición excepcional para el cultivo del arte.

El inteligente profesor de música Sr. Goyenechea cooperó al éxito de la señorita Ramona Nieto, acompañando al piano las obras que cantó.

En uno de los entreactos se repartieron preciosos bouquets de violetas, llegadas de Valencia, que fueron ofrecidos á las damas por los socios de "El Teatro".

La concurrencia quedó muy complacida y dispuesta á esperar con impaciencia la próxima función que se celebrará á mediados del mes entrante.

MERCADOS

Medina del Campo 26.—En el mercado de hoy entraron 8.0 taugas de trigo, que se pagaron á 48'60 reales las 94 libras.

Se venden

negrillos maderables; el montañés de Castro Enriquez informará.

Se venden

negrillos maderables; el montañés de Castro Enriquez informará.

Se venden

negrillos maderables; el montañés de Castro Enriquez informará.

Se venden

negrillos maderables; el montañés de Castro Enriquez informará.

Se venden

negrillos maderables; el montañés de Castro Enriquez informará.

Se venden

negrillos maderables; el montañés de Castro Enriquez informará.

Se venden

negrillos maderables; el montañés de Castro Enriquez informará.

Se venden

negrillos maderables; el montañés de Castro Enriquez informará.

Se venden

negrillos maderables; el montañés de Castro Enriquez informará.

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos, encajes, reales, mates, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

Doméstica Bobina Central a misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS APESETAS 2,50 SEMANALES

COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA

ESTABLECIMIENTO PARA LA VENTA

PLAZA MAYOR, 30

SALAMANCA

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS

EMULSION MADAL

Es el mejor que que todos por ser única que contiene ochenta por ciento de aceite de hígado de pescado de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se logra bien y se pierden las vitaminas. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, etc. Lo certifican eminentes doctores y farmacéuticos de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y droguerías.

PROBAD EL



CHAMPAGNE BINET REIMS

SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

LA VASCONIA



SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: RICARDO GRACIA CRESPO

OFICINAS: CALLE DE TORO, NUMERO 23

Se aseguran las cosechas en el campo y en la era á precios muy económicos.

M. CARDENAS

SILBRO Y GUARNICIONERO

ARTICULOS DE VIAJE, ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

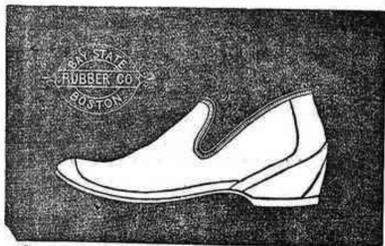
15, San Pablo 15, Salamanca

Monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Gran surtido en cepillería, gamuzas, esponjas, plumeros y betunes. Maletas de todas clases, desde TRES PESETAS en adelante. Sacos, cabás, portaplezes, portamantas y almohadas de goma. Baúles, mimbre, cajas finas para viaje, frascos y merenderas de aluminio, cubiertos, vasos y cestas para campo y viaje, portabastones y paraguas. Cinturones de todas clases, polainas para caza y montar y calzado de caza. Cananas, estuches para escopetas, reclamos de todas clases y bocinas para caza.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes, troncos y limoneras de todas clases y precios. Siempre hecho un gran surtido. Escopetas para caza de las mejores marcas nacionales. Revólvers y pistolas de todas clases y precios.

CALZADO DE GOMA
MARCA "BOSTON".

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Chancio de caballero, 6'75 ptas. Idem de señora, 5'50 idem. Idem de niño, 4'75 idem. Es el chancio más elegante y duradero. Botas altas, todas de goma, desde 25 pesetas par. Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.



MARC LEGITIMA

Casa fundada en 1775. Premiada en varias Exposiciones 15. SAN PABLO, 15.-SALAMANCA

EMULSION MARFIL

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y GUAYACOL PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALAJAEDRÍA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.

La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños, desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. DEL RÍO GUERRERO, sucesor de González Marfil, MALAGA

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSIS RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 9, Rue Leclerc, PARIS y LAS PRINCIPALES BOTICAS. Descender de las escaleras y salir la Firma L. PAUTAUBERGE.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seráis calvos.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rasarse el cabello y no despiden mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días, y si á la vez toman todo el pelo, bégase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Salamanca: Droguería de Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Ocorrillo, 22, y en las principales perfumerías de España

AGUAS Y BALNEARIO DE CESTONA

COMPANIA ANONIMA

Curaciones maravillosas de enfermedades del hígado, bazo, riñones é intestinos

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

Se venden botellas de á litro, al precio de 1'25, en todas las farmacias. Los pedidos á la administración de la misma Compañía, en CESTONA (Guipuzcoa).

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LD. LOS MAS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de la fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld.º

Maquinaria para minas.—Bombas centrífugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios.

Tirilladoras CLAYTON

Segadoras, atadoras, guadañadoras, gradas, rastrillos, prensas para uva, pisadoras, etc.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—Madrid.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS TEMPORALES PARA GARANTIA DE CRÉDITOS.—MIXTOS Y COMBINADO PARA LA PREVISIÓN Y EL AHOORRO.—RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS É INMEDIATAS PARA JUBILACIONES.—SEGUROS DOTALES PARA CONSTITUIR LEGADOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA SIN RECONOCIMIENTO FACULTATIVO SEGURO-PENSION, CAPITAL Y RENTA VITALICIA ASEGURADOS, CON PRIMAS DE 1'85 PESETAS MENSUALES

SEGURO POPULAR ORIENTE PARA OBREROS.—SEGURO PARA LA REDENCIÓN DEL SERVICIO

SEGUROS DE INCENDIOS

La Unión y el Fénix Español

MERECER TAL CONFIANZA AL PÚBLICO QUE SU CARTERA DE INCENDIOS ES LA MAYOR DE ESPAÑA Y LA MAYOR TAMBIÉN DE TODA EUROPA

TIENE 44

AGENCIAS: PLAZA DE LA LIBERTAD, 3.—SALAMANCA

LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA.

ZARZAPARRILLA PILDORAS de BRISTOL

Infalibles remedios para el REUMATISMO, las HEMERIAS y las ENFERMEDADES DE LA SANGRE y LA PIEL. Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida.

Las PILDORAS son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el HIGADO y el ESTÓMAGO.

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR LANMAN & KEMP, NEW YORK, de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

NOVEDAD INGLESA

LA ZURZID

Se puede usar hasta un año puede aplicarse y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. No debe faltar en ninguna familia. Se remite libre de gastos previo envío de 10 pesetas. Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Galicia, 97 BARCELONA

HISTOGENO LLOPIS

Adaptado por el primer PRINSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, La Coruña, Lugo, etc., etc., para el tratamiento y curación de la TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez Martín, Velasco y Compañía, Alcalá número 7, Madrid. PRECIO MÁXIMO EN TODA ESPAÑA: Histógeno líquido... 5'50 pesetas Histógeno granulado... 5'50 pesetas

ENFERMEDADES BILIOSAS El Caseoso Laxante DE ANDRÉS Y FABELA

TORRIGE INMEDIATAMENTE: Inapetencias, acedeces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades de menstruación, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago. Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. SE VENDE en Salamanca en la Farmacia de Villar y Plaza de la Victoria, y principales de la ciudad, á DOS pesetas cada caja.